

CODELCO CHILE

ALEJANDRO NOEMI CALLEJAS
PRESIDENTE EJECUTIVO

HUERFANOS 1270
SANTIAGO

FONOS: 690-3221/3238
FAX : 690-3288

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/24654
A: 27 OCT 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Discurso del señor Ministro de Minería

CTC

don ALEJANDRO HALES JAMARNE

en la Inauguración del Congreso Nacional Extraordinario
de la Confederación de Trabajadores del Cobre

Octubre 22 de 1992

Discurso del señor Ministro de Minería en Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Amigos Dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y de sus sindicatos bases:

Es para mí un momento de especial significación, poder estar con ustedes en un evento de tanta importancia para vuestra organización, como lo es este Congreso Extraordinario a pocas semanas de haber asumido como Ministro de Minería del Gobierno del Presidente Aylwin.

Los conozco a muchos de ustedes de largos años; puedo dar testimonio del tesón y generosidad de los trabajadores del cobre en el proceso de recuperación de la democracia vivido en nuestra Patria. Sé de los muchos años de esforzada labor que cumplen los trabajadores del cobre en beneficio de la Patria y de sus familias.

Hoy es una ocasión muy especial. El país mira con atención el desarrollo de este Congreso de carácter técnico, ya que el tema que ustedes han puesto como objetivo de la discusión tiene indiscutiblemente un alcance que excede el ámbito de las relaciones de los trabajadores con la empresa. El futuro de Codelco, es un tema que preocupa a todos los chilenos. Este sólo hecho obliga a ser extremadamente responsable con los conceptos que al respecto se digan y a meditar cuidadosamente el alcance de las medidas que se propongan.

Quién más que ustedes conoce los desafíos que enfrenta Codelco-Chile; incrementar los niveles de inversión, disminuir costos, mejorar el clima laboral, emprender nuevos negocios, asumir integralmente las exigencias ambientales.

Codelco es una empresa estatal que tiene un gran futuro, siempre y cuando seamos capaces de tomar las medidas que correspondan en el momento oportuno. Por eso, me alegro mucho de estar aquí, siendo testigo, no sólo de la seriedad con que los trabajadores analizan Codelco, sino de constatar cómo están siendo capaces de mirar con nuevos ojos el futuro que queremos construir entre todos.

En verdad, son muchos los años que esta empresa ha caminado a media máquina, sin misión clara de futuro; sin invertir lo necesario, sin desarrollar el recurso minero, sin medidas consistentes para mejorar productividad y gestión.

Ha sido este Gobierno, retomando aquella trayectoria histórica iniciada por el Presidente Frei con la chilenización y nacionalización pactada que luego el Presidente Allende culminó con la nacionalización del cobre, quien ha reasumido las tareas del desarrollo y expansión de Codelco.

Esto lo hacemos siguiendo la voluntad histórica de todo un pueblo expresada en la votación unánime del Congreso Nacional en 1971, no para quedar anclados en un pasado, sino para proyectar una empresa moderna al servicio del país. Este esfuerzo forma parte integral de una política chilena del cobre que, reconociendo la realidad de la economía mundial actual, nos permita la obtención de mayores y más permanentes ganancias para el país.

Los elementos básicos de esa política apuntan a más y mejores proyectos de inversión; un estímulo a la generación de un mayor valor agregado, fundado en una estrategia tecnológica y científica, de tal manera de tener liderazgo real en la industria, que vaya más allá de ser simplemente los primeros productores de cobre.

Pero, sin duda, uno de los basamentos más importantes de tal política lo constituye la reafirmación del carácter estatal de los minerales de Chuquicamata, Salvador, El Teniente y Andina, incluidos sus yacimientos de reposición.

Esta reafirmación del carácter estatal de los cuatro grandes yacimientos obliga a plantearse con mucha responsabilidad las exigencias propias de una administración eficiente que optimice para el país sus beneficios.

Por ello, la firmeza habida en dar a conocer al país a los pocos meses de asumido el Gobierno, el real estado en que se encontraba la empresa.

No queremos que en el cobre pase lo que sucedió con el salitre y hoy vemos que ocurre dramáticamente con el carbón.

Esa es la razón de nuestra insistencia y de nuestra premura por el tema de la modernización de Codelco.

Debemos reaccionar con energía, con generosidad, con visión de futuro. Las generaciones venideras de Chile nos juzgarán con mucha dureza si no somos capaces de revertir la sostenida pérdida de competitividad que afronta Codelco.

Hoy, quiero hacerles un llamado recordando jornadas en que juntos emprendimos desafíos, no menos difíciles, como fue la lucha por recuperar nuestra democracia. Lo que quiero hacerles es una invitación para que nuevamente emprendamos el trabajo juntos, para que los trabajadores del cobre sean activos impulsores de las tareas de transformación de la empresa.

Yo tengo mucha confianza en ustedes, jamás he considerado que los trabajadores del cobre puedan ser un obstáculo al avance de su empresa. Tengo la convicción que ustedes son los continuadores de aquellas generaciones de dirigentes que abrieron paso a la nacionalización del cobre e hicieron un aporte sustancial a la recuperación de la democracia. Muchos de los que están aquí son protagonistas de esos trascendentales procesos.

Así como los trabajadores del cobre tuvieron un rol protagónico en dos de los períodos más álgidos de nuestra Patria, hoy tengo la convicción que sabrán retomar ese protagonismo histórico tras la bandera de la transformación y la modernización de la empresa.

Quiero, en este día, esbozar algunos elementos que, a mi juicio, deben considerarse en este gran desafío de Codelco.

1. No existe empresa que se precie de moderna o competitiva sin una gestión integral de recursos humanos. Hay que terminar con la

cultura de confrontación que a todos perjudica. Las empresas líderes en el mundo son aquellas que están constituidas por equipos cohesionados de trabajo, en que los niveles jerárquicos son reducidos, impera la polifuncionalidad, y en que cada trabajador es un activo partícipe de las ideas, diseños y proyectos de innovación y mejoramiento de la competitividad de la empresa.

Necesitamos más participación de los trabajadores en sus responsabilidades cotidianas, necesitamos más información de lo que ocurre en la empresa para que todos la conozcan mejor y confíen más, necesitamos que nuestros ejecutivos y supervisores sigan capacitándose para cambiar su estilo de trabajo hacia uno más abierto y dialogante. La búsqueda de la calidad total, en una empresa, significa que todos deben tener claro lo que se espera de ellos, y todos participan activamente en acciones de mejoramiento continuo y verificado de sus actividades.

2. Codelco es una empresa que tiene la mejor cartera de proyectos del país y eso nos obliga a buscar soluciones innovadoras para financiar estos importantes requerimientos de inversiones. Queremos destacar el enorme esfuerzo que implica el financiamiento de la mina Radomiro Tomic. Este es un proyecto clave, por la modernización integral con que está concebido, y es el primer yacimiento nuevo que Codelco explotará después de más de 20 años.
3. La gestión y el manejo empresarial de Codelco debe estar a la altura de los tiempos; flexibilidad, decisiones rápidas, mínimo de burocracia, calidad total. Todo esto debe redundar en un uso eficiente de los mayores recursos que invierte la Corporación.

En particular quiero enfatizar la necesidad de avanzar en la descentralización de Codelco.

Las Divisiones deben contar con mayores grados de autonomía para que se constituyan en verdaderas empresas y con gerentes que actúen como tales. Pero este principio implica que también los costos deben descentralizarse de modo que no existan en la empresa unidades ineficaces que estén a expensas de aquellas áreas o divisiones que son rentables, entre otras razones por el esfuerzo de su gente.

4. Consideramos que Codelco debe tener libertad para administrar sus activos, de modo de poder concentrarse en aquellos proyectos y áreas en que les es más rentable y más eficiente su operación, tomando en consideración la especialidad que emana de su naturaleza de empresa minera. Tenemos la obligación de ser una empresa de excelencia, y eso no sólo significa altamente rentable sino también humanizada, por lo que los trasposos que hubiera que hacer los conversaremos con ustedes.
5. Los trabajadores de Codelco deben ser partícipes directos en este proceso. Pensamos que es necesario poner en marcha los recursos con que cuentan los trabajadores en general, para que éstos sean socios en aquellas iniciativas de expansión o modernización que corresponda adoptar.

Tenemos la convicción que un Codelco con menores rigideces, con una gestión moderna y descentralizada y con un acceso óptimo a los recursos financieros que necesitan sus proyectos, será un Codelco de gran futuro y perspectiva.

Tenemos que seguir progresando. No puedo frente a ustedes desconocer los grandes desafíos que tiene esta empresa en lo técnico-productivo, en las exploraciones geológicas, en el desarrollo de nuevos proyectos, en cambiar las prácticas de trabajo.

En todas estas materias yo los invito a dialogar, pero sobre la base de que ustedes comprendan que esta es una empresa que debe ser administrada por sus ejecutivos y que es de propiedad estatal.

Esto nos impone la obligación de ser muy responsables frente a las demandas de participación que legítimamente se puedan plantear, de modo de que no se de lugar a falsas expectativas de cogestión o se promuevan privilegios que otros trabajadores del país no tienen.

Valoramos los estudios y el debate que sobre esta materia ustedes están realizando; ya que asumen la necesidad de considerar el traspaso a terceros de algunas áreas y la reducción de costos, exigiendo diagnósticos conjuntos y mucha transparencia. También ustedes están planteando con fuerza la generación de un ambiente participativo y de confianza, y la introducción de los cambios que sean necesarios con miras a lograr una mayor productividad.

Codelco es una empresa que es y seguirá siendo de todos los chilenos. Para cumplir con este legado histórico debemos ser capaces de evitar el inmovilismo o los afanes privatizadores. Ambos extremos son nocivos para el bien común en lo concerniente al sector minero y al país. Yo tengo la seguridad de que mi llamado será acogido por ustedes, e iniciaremos juntos un diálogo para comprometer cabalmente a los trabajadores en el proceso modernizador de Codelco, de modo de asegurar que se hagan los cambios que es necesario hacer pero de manera respetuosa de todos los que laboran en esta gran empresa.

Tenemos un amplio campo para entendernos, porque ustedes al igual que nosotros quieren el desarrollo de la empresa y su marcha eficiente, porque sólo de ese modo se prolongará en el tiempo esta conquista histórica de generaciones de chilenos. Podemos discutir y tener diferencias, pero sabremos entendernos, y culminar este proceso de diálogo aunando voluntades en torno a la modernización de la empresa que Chile requiere, y que seguirá siendo de todo Chile.

Muchas gracias.

Rancagua, octubre 22 de 1992



Ant. 92/24654

CBE. 92/24654

Santiago, 30 de octubre de 1992

Señor
Alejandro Noemi Callejas
Presidente Ejecutivo
CODELCO CHILE
Huérfanos 1270
Santiago.-

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo y agradecer el Discurso del Ministro de Minería, con ocasión de la Inauguración del Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que ha tenido la gentileza de enviar a Su Excelencia.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial